



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Préstamo de la Orquesta Sinfónica Infantil Municipal de Tlalnepantla						
DESCRIPCIÓN:						
Autorización para contar con la participación de la Orquesta Sinfónica Infantil Municipal de Tlalnepantla en eventos culturales y educativos						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 4, párrafo 12, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 8, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 31, fracción XXIV Bis., Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 48, Fracción XI Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 242.- Fracción XI, XII, XIII, XIV, XV del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz					
DOCUMENTO A OBTENER:	Oficio de respuesta				VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se pretenda contar con la participación de la Orquesta Sinfónica Infantil en eventos culturales.			
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)			
1.- Realizar un oficio en donde se especifica fecha, hora, espacio y tipo de evento en el que se pretenda incluir la participación de la Orquesta Sinfónica Infantil Municipal de Tlalnepantla, dirigido al Titular del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes (Lic. Siddhartha García García) ingresarlo por Oficialía de Partes.		Si (1)	Si (1)	Artículo 8, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que ésta se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; pero en materia política sólo podrán hacer uso de ese derecho los ciudadanos de la República. A toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario.		
PERSONAS MORALES		ORIGINAL	COPIA(S)			
1.- Realizar un oficio en donde se especifica fecha, hora, espacio y tipo de evento en el que se pretenda incluir la participación de la Orquesta Sinfónica Infantil Municipal de Tlalnepantla, dirigido al Titular del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes (Lic. Siddhartha García García) ingresarlo por Oficialía de Partes.		Si (1)	Si (1)	Artículo 8, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que ésta se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; pero en materia política sólo podrán hacer uso de ese derecho los ciudadanos de la República. A toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)			
1.- Realizar un oficio en donde se especifica fecha, hora, espacio y tipo de evento en el que se pretenda incluir la participación de la Orquesta Sinfónica Infantil Municipal de Tlalnepantla, dirigido al Titular del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes (Lic. Siddhartha García García) ingresarlo por Oficialía de Partes.		Si (1)	Si (1)	Artículo 8, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que ésta se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; pero en materia política sólo podrán hacer uso de ese derecho los ciudadanos de la República. A toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya		



				dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario.	
OTROS		ORIGINAL	COPIA(S)		
1.- Realizar un oficio en donde se especifica fecha, hora, espacio y tipo de evento en el que se pretenda incluir la participación de la Orquesta Sinfónica Infantil Municipal de Tlalnepantla, dirigido al Titular del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes (Lic. Siddhartha García García) ingresarlo por Oficialía de Partes.		Si (1)	Si (1)	<p>Artículo 8. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que ésta se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; pero en materia política sólo podrán hacer uso de ese derecho los ciudadanos de la República. A toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario.</p>	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	3 Horas	TIEMPO DE RESPUESTA:		4 días hábiles (96 Horas)	
VIGENCIA:	No aplica				
COSTO:	Gratuito				
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que el evento sea cultural. Quien solicite el trámite de la Orquesta Sinfónica Infantil Municipal, será responsable del lugar y del evento. Solo se autorizará la petición de acuerdo a la disponibilidad que se tenga por medio de la agenda mensual del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes. Aclarando que la participación de la Orquesta Sinfónica Infantil Municipal es de 1 hora. Es responsabilidad del peticionario confirmar su evento 24 horas antes del mismo; así como gestionar las sillas y el transporte.				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes			Departamento de Eventos Culturales		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Siddhartha García García					
DOMICILIO:	CALLE:	Riva Palacio esquina Vallarta, 1er Piso	NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a vienes de 09:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	53663800	5111	No aplica	culturatlalne@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	



C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tienen algún costo?				
RESPUESTA:	Gratis				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Necesita gestionar transporte por separado?				
RESPUESTA:	Si hay que tramitar el transporte por separado				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Necesita requerimientos especiales?				
RESPUESTA:	Si, 80 sillas, una carpa y audio (indispensables)				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

	<p>VISTO BUENO:</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">31/07/2019</p>
<p>Lic. Siddhartha García García Titular del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes</p>	<p>C. Ivan Moisés Gatica López Director de Bienestar</p>	